

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 90/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 154/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1286

Señores: (799) R G N SOLUCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SADFI: 7350) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 16-Jul-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 74/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1906-SECCION MECANICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		4.853	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION DE BOMBA DISPENSADORA DE COMBUSTIBLE	780.00000	780.00000
				Requerimientos para el servicio de mantenimiento		
				1) - El personal técnicos deben estar certificado por el CIM (Centro de Investigación de Metrología), por lo que deberá presentar su certificado		
				2) - Especificaciones de las bombas dispensadoras		
				a) Marca: GASBOY		
				b) Modelo: 9853K KUAT017319		
				3) - Trabajos a realizar:		
				a) Calibración de dos bombas de combustible una diésel y otra gasolina		
				b) Limpieza de sus componentes		
				c) Lubricado general		
				d) Cambio de fajas		
				e) Calibración y ajuste general		
				f) Revisión de mangueras, pistolas, swivel, válvulas, sistema eléctrico y electrónico.		
				g) Comprobación del mecanismo de conteo		
				h) Instalación de marchamos nuevos		
				i) Cambio de resortes de palancas de interruptores de encendido		
				4) Materiales a utilizar:		
				a) Una faja A27		
				b) Una faja A28		
				c) Doce filtros de combustible 700016		
				d) Dos resortes inoxidable		
				5) - Deberán presentar informe documental, sobre el estado actual y posterior al mantenimiento con sus respectivos datos de calibración		
				- Se utilizará: una faja A-27, una faja A-28, doce filtros de combustible 700016		
				2 resortes inoxidables.		
				- Además: Se presentará informe documental sobre estado actual y posterior al		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 29-Jul-2020

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 90/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 154/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1286

Señores: (799) R G N SOLUCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SADFI: 7350) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 16-Jul-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 74/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1906-SECCION MECANICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Mtto. con sus respectivos datos de calibración.		

Sub Total US\$	780.00
IVA US\$	101.40
Total US\$	881.40

OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 40 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 29-Jul-2020